Nota de prensa

Aena propone inversiones por unos 13.000 millones para los aeropuertos en España

- **El Gobierno de España, principal accionista de la empresa aeroportuaria, respalda la propuesta de plan de inversiones del periodo 2027-2031**
- **Se trata del mayor volumen de inversiones aeroportuarias de las últimas dos décadas**
- **Las inversiones se destinarán a acompasar las infraestructuras al crecimiento previsto de la demanda, mantener los más altos estándares de seguridad, calidad, y sostenibilidad medioambiental**
- **Los aeropuertos de Aena alcanzarán el *Net Zero* durante este periodo, en 2030**

18 de septiembre de 2025

El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, como máximo representante del principal accionista de Aena, ha anunciado en el Aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández el mayor plan de inversiones aeroportuarias de Aena en los últimos veinte años en España. Esta ambiciosa propuesta contempla una inversión total de 12.888 millones de euros de Aena, de los cuales 9.991 millones de euros corresponden a inversiones reguladas, mientras que el resto se destinará a actuaciones no reguladas (asociadas a la actividad comercial). Este esfuerzo inversor, que se desplegará de 2027 a 2031, es imprescindible para acompasar las infraestructuras aeroportuarias al crecimiento previsto de la demanda, mantener los más altos estándares de seguridad, calidad y sostenibilidad medioambiental.

El Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha subrayado que “este modelo híbrido público-privado ha convertido a Aena en la empresa aeroportuaria más grande del mundo por tráfico de pasajeros y capitalización bursátil. Ha permitido aunar excelencia gestora, tarifas aeroportuarias de lo más competitivas y resultados financieros brillantes. Pero más importante aún: este modelo se beneficia de importantes sinergias y economías de escala y de alcance que, combinadas con una exigente regulación económica, ha hecho de nuestra red de aeropuertos una palanca para aumentar la competitividad de la economía, estimular la inversión y los intercambios comerciales, seguir desarrollando el sector turístico y jugar un papel clave en la vertebración territorial de nuestro país”.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

T. 913 212 536 · gabinetedeprensa@aena.es · aena.es

Nota de prensa

Ha insistido en que “detrás de la inversión también hay planificación. Hay una apuesta decidida por la modernización de nuestras infraestructuras, también de las infraestructuras aéreas. Detrás hay un modelo de éxito, como lo representan las cifras y la cotización bursátil de Aena, basado en dos pilares: la gestión, una gestión excelente, pero también del desarrollo de 46 aeropuertos y 2 helipuertos en nuestro país, y un marco regulador y normativo sólido, que da certidumbre a los inversores, a los operadores y, por tanto, al sector privado”.

En el acto también ha participado el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, quien ha manifestado que “gracias en buena medida a las importantes inversiones realizadas en las últimas décadas, cuya etapa álgida fue la década de 2000, Aena dispone en la actualidad de una red de aeropuertos en España que se sitúa entre las más eficientes, modernas y competitivas del mundo (…) las infraestructuras de Aena ofrecen unos servicios aeroportuarios óptimos con las tarifas más competitivas de Europa”. Ha reiterado su compromiso como ministro de Transportes y el de Aena, para compaginar el ambicioso plan de inversiones que se han anunciado con la preservación de la alta competitividad de las tarifas aeroportuarias españolas en el próximo lustro. Ha concluido con “el anuncio de que hoy es uno de los primeros escalones del proceso reglado de elaboración y aprobación del tercer Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA 3). A renglón seguido, se iniciarán las consultas a las compañías aéreas, y cuando las consultas terminen Aena remitirá su propuesta definitiva de DORA 3, junto con las conclusiones de las reuniones celebradas con las aerolíneas, a la Dirección General de Aviación Civil y a la CNMC. Esta propuesta también será explicada a los distintos territorios de España, que la analizarán en el seno de los respectivos Comités de Coordinación Aeroportuaria”.

Durante su intervención, el presidente y consejero delegado de Aena, Maurici Lucena, ha destacado: “La actividad aeronáutica de Aena es una actividad regulada y la propuesta de las inversiones deben seguir las pautas dibujadas en la Ley 18/2014 y plasmarse en el documento denominado DORA, que constituye el instrumento básico para hacer realidad la accesibilidad, la suficiencia y la idoneidad de las infraestructuras aeroportuarias, y la adecuada prestación de los servicios aeroportuarios (…) Me gustaría subrayar que las inversiones propuestas no responden a criterios de oportunidad política ni de equilibrio entre Comunidades Autónomas. Las inversiones se fundamentan, exclusivamente, en estimaciones técnicas de la demanda de tráfico aéreo”.

El modelo tarifario de Aena está diseñado para facilitar las inversiones necesarias para atender la demanda futura y garantizar elevados estándares de seguridad, calidad y sostenibilidad. El objetivo de Aena es que este ciclo inversor sea compatible con la preservación de unas de las tarifas más competitivas de Europa.

Tras el exhaustivo análisis de los técnicos de Aena, que es la empresa aeroportuaria más grande del mundo por número de pasajeros y por capitalización bursátil, los 46

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

T. 913 212 536 · gabinetedeprensa@aena.es · aena.es
FT FINANCIAL TIMES CLIMATE LEADERS statista 2023 & 2024 AENA

Nota de prensa

aeropuertos y 2 helipuertos de Aena en España recibirán las inversiones que precisen para, como hasta ahora, cumplir todos los requisitos de capacidad, seguridad, calidad y sostenibilidad medioambiental.

Las inversiones se dedicarán, sobre todo, a actuaciones en áreas terminales y campos de vuelo, tecnologías de la información y digitalización, seguridad, servicios, sostenibilidad e innovación.

La propuesta incluye intervenciones de gran envergadura, que en algunos casos arrancaron en el actual el periodo 2022–2026, e importantes inversiones en ciberseguridad, la transformación digital y la sostenibilidad medioambiental; esta última orientada al objetivo de cero emisiones netas (*Net Zero*) en 2030.

Las inversiones reguladas se debatirán a propuesta de Aena en el proceso de consultas preceptivo con las compañías aéreas, un procedimiento reglado por la Ley 18/2014. También se presentará en el Comité de Coordinación Aeroportuaria de cada región, integrado por representantes de administraciones de ámbito nacional y local y de los sectores económico y social. Finalizado el proceso de consultas, la propuesta de inversiones se integrará en la propuesta de Documento de Ordenación y Regulación aeroportuaria 2027-2031 (DORA) para continuar su tramitación hasta la aprobación definitiva del Consejo de Ministros.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

T. 913 212 536 · gabinetedeprensa@aena.es · aena.es

FT FINANCIAL TIMES CLIMATE LEADERS statista 2023 & 2024 AENA